

Las quinas en el mundo y en Colombia

Dr. Santiago Díaz Piedrahíta*

Resulta imposible hacer en breves minutos una historia pormenorizada de las quinas. Quien quiera profundizar sobre el tema puede consultar, entre abundantes escritos, algunas de las obras del doctor Jaime Jaramillo Uribe. Tan solo me limitaré a señalar algunos puntos fundamentales, para destacar unos cuantos hechos que no han sido tratados por otros autores y a la vez esclarecen algunos puntos que complementan la historia del género *Cinchona* y de otras entidades afines como *Remijia*.

La historia de las quinas se remonta al mundo precolombino; desde épocas remotas, los indígenas de los alrededores de Loja utilizaban la corteza pulverizada de un árbol denominado "quina-quina" para combatir las fiebres intermitentes. La primera noticia relativa a tal árbol fue publicada en 1574 por el médico Nicolás Monardes quien lo cita en su "*Historia Medicinal de las cosas que se traen de nuestras Indias Occidentales que sirven de medicinas*". Una segunda referencia a la especie cuya corteza servía para curar las fiebres la trae en 1638 Fray Antonio de Calancha, quien se refiere a ella en su "*Crónica Moralizada del Orden de San Agustín en el Perú*" como el "árbol de las calenturas", el cual se da en los alrededores de Loxa.

Cuenta la tradición que en 1630 el Corregidor de Loxa fue curado de las fiebres por Juan López, un misionero jesuita, a quien un cacique de la región le había regalado polvos de quina-quina, un remedio ancestral. En 1659 Roland Sturm publicó un estudio titulado "*Febrifugi Peruviani Vindicarum*" en el cual trata la corteza "de la Fiebre" llamada "China" que se emplea para la fiebre cuartana o para la terciana que venga con frío y señala su modo de aplicación.

La primera descripción botánica, así sea escueta, se debe a Sebastiano Bado, quien en 1663 menciona a la "*Corteza del Perú*" o "*China-Chinae*", como la especie utilizada para combatir la fiebre. El fármaco,

cuya eficacia había sido comprobada por los curanderos indígenas, es denominado "*Pulvis Commitissae*" y lleva la indicación de que lo procesan y empaquetan los misioneros jesuitas con materia prima proveniente de un lugar secreto. Es Bado quien refiere la anécdota que dio lugar al nombre genérico de *Cinchona* y según la cual, en 1638 la señora Francisca Enríquez de Ribera, esposa del virrey Luis Jerónimo Fernández de Cabrera y Bobadilla, Conde de Chinchón, fue curada con estos polvos conocidos como "*polvos de los jesuitas*" y que luego se llamarán "*polvos de la Condesa*". A raíz de esta noticia Carlos Linneo, en 1753, le daría al género correspondiente el nombre de *Cinchona* al describir la especie *Cinchona officinalis*.

En 1665 Antimo Conygio dio a conocer un escrito titulado "*Peruviani Pulveris Febrifugi Defensor Repulsus a Melippo Protimo Belga*" donde pone en duda la eficacia del "polvo del Perú".

En 1771 Francisco Redi se refiere a la especie que nos ocupa como "*Corteza de quina-quina*" o "*cas-carilla de Loja*". De otra parte varios cronistas como Bernabé Cobo en la "*Historia del Nuevo Mundo*" y Fray Antonio Vázquez de Espinosa, en el "*Compendio y Descripción de las Indias Occidentales*" hacen referencia al "árbol de las calenturas".

En 1788 Hipólito Ruiz, quien presidió la Expedición Botánica del Perú, al referirse al "quino-quino", comete un error, al asignar la especie al género *Myroxylon*, citándola como *Myroxylon peruiferum*. Esta cita dio lugar a la creencia de que tal género estuviese presente en la flora peruana, motivo por el cual, desde entonces se distingue al bálsamo de Centroamérica (*Myroxylon balsamum*) como "*Bálsamo del Perú*", especie que si bien es medicinal, nada tiene que ver con las cortezas febrífugas.

José de Jussieu, responsable de las labores botánicas de la Expedición para la medición del arco

* Presidente de la Academia Colombiana de Historia, por invitación.

meridiano comandada por La Condamine tuvo oportunidad de estudiar en detalle y describir el árbol “*quina-quina*” señalando su utilidad en las fiebre intermitentes. Infortunadamente la obra de José de Jussieu quedó inédita y no tuvo mayor repercusión en la botánica sistemática.

Como hemos visto hasta ahora, la quina aún no aparece en el territorio colombiano. Su hallazgo vendrán a disputarlo dos médicos importantes en la historia de nuestra ciencia: Sebastián López Ruiz y José Celestino Mutis. Tras el crédito del hallazgo se ocultaban importantes intereses económicos. Por simple lógica, quien acreditase su descubrimiento podría reclamar su explotación y por consiguiente la administración del Estanco correspondiente. Tal crédito fue reclamado y ampliamente peleado por los dos galenos, quienes lo tuvieron temporalmente a su cargo. Al perderlo, Mutis se empeñó en recuperarlo y no descansó, sino que utilizó todas sus influencias para desacreditar a López, y finalmente triunfó al quedar como responsable del comercio quinero. López trató de recuperar su fama y el terreno perdido y llegó a plantear, equivocadamente, el hallazgo de azogue en Panamá, alegando que el mercurio existía en forma natural y haciendo caso omiso a la circunstancia de que mucho del mercurio que atravesaba el istmo con destino a las minas de plata del Perú y Bolivia se derramaba durante la manipulación de los barriles y entrapaba el suelo.

Fray Diego García, adjunto de la Expedición Botánica entre 1853 y 1856, es un personaje poco conocido, a pesar de ser el primer zoólogo sistemático colombiano; como buen naturalista, aparte de animales, recolectaba plantas y muestras minerales. A él se debe el hallazgo de varias quinas en diferentes regiones. Las mismas fueron incorporadas al herbario de la Expedición. Hago esta mención de Fray Diego, no sólo por haber sido un importante adjunto, sino porque en una oportunidad se curó de las fiebres y calenturas administrándose empíricamente extractos de quina. Su protector, el Arzobispo Virrey Antonio Caballero y Góngora, cuando fue trasladado a Córdoba, como obispo de la ciudad andaluza, encargó al fraile franciscano el acopio de adjunto de la Expedición Botánica un lote de cortezas de primera calidad para ser llevadas a España donde serían vendidas. El humilde fraile cumplió a cabalidad la tarea solicitada y reunió más de treinta baúles con las mejores cortezas que encontró. Ignoramos la suerte de este cargamento que en cierto modo correspondía a un alijo.

Mutis, siguiendo los postulados de las políticas de la Ilustración, siempre prestó especial atención a las especies útiles; por ello las quinas fueron uno de sus temas predilectos. Ya mencionamos que el interés no era meramente científico sino que tenía un viso económico. El médico y sacerdote gaditano nunca concluyó sus estudios sobre las quinas y tan sólo publicó bajo el nombre de “*El arcano de la Quina*” el

capítulo relativo a la parte terapéutica, el cual apareció por entregas, aparecidas entre mayo de 1793 y febrero de 1794, en el “*Papel Periódico de Santafé*”.

La sistemática de la quinas es difícil y fácilmente se confunden las especies con sus afines o con otras de géneros cercanos. Mutis señala esa dificultad cuando advierte sobre: “Errores inevitables en el uso de la quina mientras subsistan ignoradas y confundidas sus especies”.

En la entrega aparecida el 11 de octubre de 1793 (página 465 del número 111), Mutis cita cuatro especies, revalidadas por Humboldt en 1807 en una revista botánica berlinesa. Tales especies, de acuerdo con el prospecto publicado por el médico gaditano sobre los nombres y propiedades de las quinas oficiales son:

1. *Cinchona lancifolia* Mutis (1793)

Nombrada quina hoja de lanza, en el comercio naranja o primitiva, en la medicina con amargo aromático, balsámica, antipirética, antídoto, nervina y febrífuga.

El nombre de esta especie resultó sinónimo de *Cinchona officinalis*, especie publicada en 1753 por Linneo.

2. *Cinchona oblongifolia* Mutis (1793)

Quina de hoja oblonga, en el comercio quina roja o sucedánea, en la medicina de amargo austero, astringente, antiséptico policresta, muscular e indirectamente febrífuga.

Esta especie es una falsa quina y corresponde a *Ladenbergia magnifolia* (R & P) Klotzsch 1846, entidad publicada originalmente como *Cinchona* en 1799. Por prioridad debía usarse para el epíteto el nombre de *L. oblongifolia* Mutis (1793), pero el primer revisor (Standley) tomó como fecha la de la redescubrimiento de Humboldt (1807).

3. *Cinchona cordifolia* Mutis (1793)

Quina de hoja de corazón, en el comercio amarilla o substituida, en la medicina con amargo puro, acibarrada, catártica, eufráctica y humoral e indirectamente febrífuga.

El nombre de esta especie resultó sinónimo de *Cinchona pubescens* Vahl, especie publicada previamente en 1790.

4. *Cinchona ovalifolia* Mutis (1793)

Quina de hoja oval, en el comercio blanca o forastera, en la medicina con amargo acervo, jabonosa, ríptica, profiláctica, visceral e indirectamente febrífuga.

Este nombre es sinónimo de *Ladenbergia macrocarpa* (Vahl) Klotzsch (1846) especie descrita

originalmente como *Cinchona macrocarpa* por Martino Vahl en 1790.

El análisis del prospecto de Mutis indica que el médico y naturalista gaditano distinguía claramente la quina oficial, pero que al igual que muchos botánicos de su época, atribuía propiedades similares a las especies afines, de las cuales dos correspondían a otro género. En los bosques y selvas de la Nueva Granada crecían entremezcladas las distintas especies a diferencia de los bosques de Loja donde abundaba la quina oficial, cuyas propiedades estaban ampliamente comprobadas. La mezcla de cortezas oficiales y no oficiales, pero difíciles de distinguir, desacreditó la calidad de las quinas granadinas y afectó su comercio que fue languideciendo poco a poco hasta extinguirse.

Este año, exactamente el 6 de agosto, se cumplen dos siglos desde cuando entró en funcionamiento el Observatorio Astronómico Nacional, el primero de su clase construido en América. Traigo a la palestra este dato, dado que, uno de los personajes vinculado con la historia de la quina en Colombia, Sinforoso Mutis Consuegra, luego de regresar de España donde había cumplido pena de prisión por su compromiso en la revuelta de los pasquines, fue encargado por su tío, José Celestino, para que viajase a Cuba a vender un importante lote de cortezas, cuyo producto se destinaría a la construcción del Observatorio. Sinforoso viajó en 1803 en la compañía de dos dibujantes (Juan Francisco Mancera y Antonio Lozano). Allí, además de vender las cortezas, debían hacer un herbario, ilustrar las especies notables, recolectar semillas y recoger la vacuna de la viruela que Salvani llevaría a la isla. Sinforoso se quedó en Cuba por espacio de cinco años, gastando, para cubrir los gastos de su permanencia, el dinero que debía traer para la construcción, cuya suma era de 11.000 pesos fuertes. Acusado de malversación o peculado, le salvó el advenimiento de la Independencia, pues el juicio quedó interrumpido. El mismo fue reactivado por Salvador Rizo, quien fungía como mayordomo de la Expedición Botánica y necesitaba esclarecer las cuentas a su cargo. Por este motivo fue perseguido. Resultaba apenas natural que no podía juzgarse como ladrón o malversador a uno de los signatarios del Acta de Independencia, así quien

le acusase fuese otro de los signatarios de dicha Acta. Este juicio murió lánguidamente y durante el periodo de reconquista no hubo tiempo para ocuparse de la justicia ordinaria, dado que los estrados estaban saturados con los juicios sumarios adelantados contra los conspiradores, muchos de los cuales entregaron su vida por la Patria que se estaba gestando.

Finalmente el Observatorio fue construido con el producto de otro despacho de quinas debidamente añejadas. Correspondió a Francisco José de Caldas, otro personaje vinculado con la historia de las quinas, inaugurarlos y ponerlos en funcionamiento. Caldas había recorrido detenidamente el suelo ecuatoriano recolectando plantas y había visitado con detalle las zonas quínicas. Había levantado la cartografía respectiva y conocía perfectamente las especies productoras de corteza, incluidas las del sur de Colombia y las de los montes de Tena y Fusagasugá. Gracias a los conocimientos y a las colecciones por él aportadas, Sinforoso pudo rehacer y completar la "*Memoria de las Quinas*" que su tío había dejado inconclusa.

El último personaje que quiero mencionar en esta breve historia es José Jerónimo Triana, médico y naturalista, responsable de las tareas botánicas de la Comisión Corográfica dirigida por Agustín Codazzi. Triana no solo herborizó muchas quinas del género *Cinchona* sino que descubrió sucedáneos en otros géneros como *Remijia*, dos de cuyas especies producían una corteza conocida en el comercio bajo el nombre de "*Quinquina cuprea*". Arnaud, célebre químico francés extrajo de ellas la quinina y la cinchonamina, entonces un alcaloide nuevo y que no tenía efectos secundarios ni causaba perturbaciones gástricas. Triana es autor de un importante libro dedicado a las quinas, "*Nouvelles études sur les quinquinas accompagnées de facs-simile des dessins de la Quinologie de Mutis*", e introdujo al cultivo las especies oficiales del género *Remijia*, cuyas semillas fueron cuidadosamente germinadas en los invernaderos del Jardín de Plantas de París, para luego ser trasplantadas en Argelia con el fin de propagarlas y explotárselas comercialmente. En esta forma, Triana estaba dándole a Francia un importante recurso económico, actitud que le mereció la concesión de la Legión de Honor.